



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 127 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210002800	Monitorios	Elfar Calvo	Pavimento Universal S A, Sin Otro Demandado.	19/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620210029100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jose Luis Barraza Henriquez	19/07/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Decretar Medidas
08001405300620210029100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jose Luis Barraza Henriquez	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300620210029500	Verbales De Menor Cuantia	Jaime Roca Donado	German Rodrigo Madrigal Castro	24/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Revoca; Concede Apelación Subsidiaria
08001405300620190073300	Verbales De Menor Cuantia	Valentin Quintero Lobonati	Raul Alfredo Triana Malagon	20/08/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - En Su Lugar Inadmite Demanda So Pena Rechazo

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

bf0ea86d-0232-4237-9a34-3fe2f1d8ef88